



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Jornada de Trabajo sobre “Programas del Trayecto Técnico de Preceptor y Auxiliar Docente” EX 2021-0  
0744648-UNC-ME#CNM

---

#### **VISTO:**

La realización de la Jornada de Trabajo sobre “Programas del Trayecto Técnico de Preceptor y Auxiliar Docente” requerida por la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat.

#### **CONSIDERANDO:**

Que los Planes de Estudio reflejan los cambios culturales, sociales y políticos.

Que es importante revisar la estructura curricular actual del Trayecto Técnico Profesional de Preceptor y Auxiliar Docente destinado a estudiantes del Colegio (interno) con el objetivo de plantear consideraciones y realizar propuestas para la modificación de los Planes de Estudio.

Que es imprescindible actualizar permanentemente los programas de los diferentes módulos que conforman el currículum del Trayecto Técnico Profesional de Preceptor y Auxiliar Docente destinado a estudiantes del Colegio (interno) a las nuevas situaciones socioeducativas, a los avances de la práctica, el conocimiento y la investigación educativas y las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para que estos se orienten a las competencias propuestas en el perfil profesional.

Que es necesario reconocer para su certificación la participación docente en dicha actividad.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

#### **R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Reconocer la participación de los docentes detallados en el Anexo a la presente Resolución, en la Jornada de Trabajo sobre “Programas del Trayecto Técnico de Preceptor y Auxiliar Docente” para estudiantes del Colegio (interno), requerida por la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat y dirigido a docentes a cargo de las distintas asignaturas del Trayecto y autoridades de la Casa, que se desarrolló el día 23 de noviembre de 2021 en la sede de

Asociación Gremial San Martín.

Art 2° - Certificar la participación de la Lic. Beatriz CASTILLO (DNI 14.786.321) y de la Lic. Silvia GARUTTI (DNI 20.454.167) como coordinadoras y expositoras de la Jornada de Trabajo.

Art 3° - Agradecer y certificar la capacitación tecnológico brindado por María José ALCAZAR, (DNI 22617539) Emanuel Nicolás HERRADOR, (DNI 44898601) y Mario Alberto PIZZI (DNI 26729056) de la Unidad de Tecnologías Aplicadas a la Educación del Colegio Nacional de Monserrat en la realización de dicha jornada.

Art 4° - Convalidar los gastos realizados para el desarrollo de esta actividad

Art. 5° - Protocolícese, comuníquese y archívese.